

# MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Boleta de permiso para edificar  
Fecha: 8. de Noviembre de 1953.-

Vence: 9. de Mayo de 1954. (Si no se diera comienzo a las obras).

Dirección de linea N°.

Visados los informes recaídos en el expediente N°. 082 relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédese premiso a Don... CUBERTO RIQUELME MARTINEZ para construir un edificio nuevo destinado a... Habitación.

de... 7.40. mts. de altura, de Clase..... N°. 654

Prieto..... Prieto N°. 654

El exemplar duplicado deberá quedar a disposición de los inspectores en la misma obra.

## ANTECEDENTES

Nombre del propietario: Cuberto Riquelme, domicilio... Prieto N°. 654

" " Arquitecto: Erwin Leoni, domicilio... Pinto N°. 961

" " matrícula N°. .... patente N°. ....

" " Constructor: Administración, domicilio.....

" " matrícula N°. .... patente N°. ....

Nº del Rol de Avalúo de la propiedad..... 1º piso 107.50  
Dimensiones del terreno 100.00 mts. superficie edificada..... 2º 86.60 mts.

## Planes y Documentos Autorizados

1.º Plano de situación... Dos. copias.

2.º Línea de superficie de separación del edificio.

3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente.

4.º " de agua potable 10. presentarse en su oportunidad.

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos... Dos. copias.

6.º " de fachadas... Dos. copias.

7.º Secciones verticales.

8.º Planos de detalles... Dos. copias.

9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica.

10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente.

11. Especificaciones técnicas y presupuesto... Dos. Copias.

12. Cálculos de resistencia.

13. Volumen presupuestado... NOVOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DIBRECINOS  
DIBRECINOS Y SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 (..... 974.76.-)  
En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DERECHOS PAGADOS. Boleta N° 2589 de 10/11/53 Edificación.

	Inspección	1.500.-
	ext. Arena	200.-
	series	200.-
	L. Control	100.-
	Total,	\$ 5.000.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N°..... para que el personal de control consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos N.os 420 - 425.

NOTAS: Exento de pago de derechos del

2% fiscal de la Ley 10.254. - según com-

probante de la Caja de la Habitación

Nº 8701 de 11/V/53.

J.G.-

Carlos Urzúa Terán

Dirección de Obras Municipales

Subrogante.

566-29